

INVASORES DE NUESTROS ECOSISTEMAS

¡Conócelos!

VEGETALES



MIMOSA
Mimosa sp.



AILANTO
Ailanthus altissima



HELECHO DE AGUA
Azolla filiculoides



UÑA DE GATO
Carpobrotus sp.



HIERBA DE LA PAMPA
Cortaderia selloana



JACINTO DE AGUA
Eichhornia sp.

ALGAS



CAULERPA TAXIFOLIA

HONGOS



BATRACHOCHYTRIUM DENDROBATIDIS

CRUSTÁCEOS



CANGREJO ROJO
Procambarus clarkii

MAMÍFEROS



VISÓN AMERICANO
Neovison vison



MAPACHE
Procyon sp.

MOLUSCOS



MEJILLÓN CEBRA
Dreissena polymorpha



CARACOL MANZANA
Pomacea sp.

INSECTOS



MOSQUITO TIGRE
Aedes albopictus

AVES



MALVASÍA CANELA
Oxyura jamaicensis



COTORRA ARGENTINA
Myiopsitta monachus

PECES



PERCA AMERICANA
Micropterus salmoides



LUCIO
Esox lucius



SILURO
Silurus glanis

REPTILES



GALÁPAGO DE FLORIDA
Trachemys scripta elegans

ANFIBIOS



RANA TORO
Lithobates catesbeianus

Las especies exóticas invasoras son una seria amenaza para la biodiversidad.

Trabajamos para que, entre todos, consigamos prevenir el problema.

¿Nos ayudas?

Para saber más...

www.wwf.es/especiesexoticas

www.madrid.org



LOS INVASORES, ENEMIGOS DE LA BIODIVERSIDAD

Existen especies originarias de otros lugares que pueden ocupar nuestro entorno. Si no producen ninguna alteración se les conoce como especies exóticas, pero si colonizan el nuevo medio y desplazan a la flora y la fauna autóctona, son consideradas especies exóticas invasoras.

Su introducción provoca importantes problemas ecológicos, además de enormes pérdidas económicas y graves problemas sanitarios.



¿Qué problemas causan las invasoras?

Las especies invasoras son **una grave amenaza para la biodiversidad** porque provocan desequilibrios en los ecosistemas, como la extinción de especies propias de cada lugar.

Generan **grandes pérdidas económicas** al interferir con actividades como la agricultura, la navegación, la industria, etc. Esto es lo que sucede con el caracol manzana, el jacinto de agua o el mejillón cebra.

Transmiten **nuevas enfermedades**, como ha ocurrido con algunos insectos exóticos, como el mosquito tigre.

¿Cómo llegan a nuestros ecosistemas?

De manera accidental

- ★ Fuga de animales de compañía, de granjas, zoos, de acuicultura, etc.
- ★ Propagación espontánea de semillas desde parques y jardines.
- ★ Transporte involuntario a través de barcos y aviones.
- ★ Dispersión a través de corredores como carreteras y canales.

De manera intencionada

- ★ Suelta de mascotas
- ★ Abandono de restos de poda
- ★ Introducción de especies para caza o pesca
- ★ Elección de plantas ornamentales para jardinería
- ★ Actos vandálicos

Ejemplos de especies invasoras presentes en la Comunidad de Madrid

AILANTO

Especie originaria de China, introducida con fines ornamentales desde el siglo XVIII. Hoy en día supone un problema de invasión biológica grave. No sólo desplaza a la vegetación autóctona de ribera, por ejemplo en el Parque Regional del Sureste, sino que además puede producir daños en infraestructuras y elementos urbanos. Se reproduce a partir de semillas y por rebrote y produce sustancias que impiden el crecimiento de otras especies.



GALÁPAGO DE FLORIDA

De origen americano, ha invadido los tramos bajos de muchos ríos madrileños y, con mayor frecuencia aún, infinidad de lagunas, charcas y embalses, robando las pocas opciones de supervivencia de otras especies autóctonas como el galápago leproso y el europeo. Durante los años 70 y 80 se vendieron miles de ellos como mascotas. Con el tiempo, algunos de sus dueños los soltaron en los ríos. Además puede causar problemas de salud al ser humano, ya que es portador de la bacteria salmonela.



CANGREJO ROJO Y CANGREJO SEÑAL

Especies americanas introducidas. Transmiten un hongo que produce una enfermedad, la afanomicosis, al cangrejo de río autóctono. Como no tiene defensas contra este hongo, el cangrejo se vio muy perjudicado y actualmente se encuentra en peligro de extinción en buena parte de España.



COTORRA ARGENTINA

Llegó al medio natural por escapes o sueltas de sus dueños, que la tenían como mascota, sobre todo desde los años 70-80. Hoy podemos encontrarla en multitud de zonas verdes de la Comunidad de Madrid, desde la Casa de Campo hasta Arganda del Rey. Genera daños a los árboles al crear sus nidos y afecta a las aves nativas debido a su competencia, gregarismo y agresividad. Además se come los huevos y hasta los pollos de especies más pequeñas, como el mirlo común.



RANA TORO

Esta rana, procedente de Norteamérica, puede medir hasta 20 cm y pesar 2,5 kg. Come desde insectos hasta pequeñas aves, culebras y otros anfibios. Entre 1987 y 1990 se escaparon de granjas varios ejemplares destinados a la alimentación.



PERCA AMERICANA O BLACKBASS

Fue introducido en nuestras aguas para la pesca deportiva en los años 50. Los juveniles se alimentan de insectos y crustáceos, pero los adultos son depredadores muy voraces y se alimentan de peces, anfibios, serpientes, ratones e incluso ratas.



MAPACHE

Originario de América, se introdujo en Europa como mascota. Se detectó por primera vez en Madrid, en el Parque Regional del Sureste, en el año 2003. Actualmente se extiende por buena parte de los ríos Jarama y Henares y por una pequeña parte del Guadarrama. Destruye las puestas de galápago leproso, a la vez que compete con otras especies por el alimento y no duda en atacarlas. Es un peligroso invasor en el medio natural, pero también lo es para el hombre, pues es portador de la rabia y de otros parásitos. Al no tener depredadores naturales, sus poblaciones se encuentran en expansión.



VISÓN AMERICANO

Ha llegado al medio natural por escapes accidentales o liberaciones intencionadas desde las granjas peleteras. Desplaza a otros mustélidos como el turón o el visón europeo.



¿Qué puedo hacer yo?

Puedes hacer algo muy importante: **prevenir el problema.**

- 1 No abandones a tu mascota en el campo. Si no puedes encargarte de ella, dónala a otra persona o a una entidad responsable. Contacta con tu ayuntamiento o con el Centro de Recuperación de Animales Silvestres CRAS Madrid-Viñuelas (91 276 06 26).
- 2 Consulta con tu veterinario qué opciones existen para que no pierdas a tu mascota en caso de que se extravíe o se escape. También qué puedes hacer para evitar que críe por accidente.
- 3 No introduzcas ninguna especie exótica en el medio natural para la pesca o la caza. Es delito.
- 4 Si quieres tener una mascota, adopta un perro o un gato de un centro de acogida. Una especie exótica está menos adaptada a vivir con nosotros y podría causarte problemas.
- 5 Planta en tu jardín especies propias del lugar en el que vives. Si ya tienes plantas exóticas, no dejes los restos de poda en el campo. Contacta con tu ayuntamiento.
- 6 Informa de la presencia de plantas o animales exóticos a la policía o a los agentes forestales.
- 7 Si pescas, limpia tu equipamiento para evitar la dispersión de larvas de invasoras acuáticas.
- 8 Si vas a navegar, infórmate de los sistemas de limpieza para las embarcaciones.
- 9 Si viajas al extranjero, no traigas contigo animales o plantas de allí.
- 10 No compres mascotas que puedan proceder del comercio ilegal. Desconfía de la venta de animales en mercadillos, fiestas o a través de internet. Cuando adquieras una mascota exige siempre la documentación que garantice que procede de un comercio legal.

